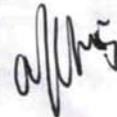


**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2020**



En Santa Cruz, a 20 días del mes de octubre de 2020, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Cuadragésima Segunda, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez y Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

#### 1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN/ 9:00 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias Educación / Sra. Fernanda Carrizo, Jefa de Finanzas de Educación/ 9:15 Hrs.**
- **Licitación Contratación Servicio de Sanitización Espacios Públicos y Dependencias Municipales / 9:30 Hrs.**
- **Varios**

#### 2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:15 hrs. el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo abre la sesión.

#### 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta de la sesión **Ordinaria 139° de fecha 15 de septiembre del presente año**, sin observaciones.

Se entregan las actas de las sesiones **Ordinarias 140° de fecha 6 de octubre y 141° de fecha 13 de octubre**, ambas del presente año, para su posterior aprobación.

#### 4.- CORRESPONDENCIA

##### Despachada

- Memo N° 177 a Salud, informe sobre testeos.
- Memo N° 176 a Social, entrega de afiche BCM.
- Memo N° 175 a Finanzas, informe segunda remesa Gobierno y entrega subvenciones pendientes.
- Memo N° 174 a DIDECO, informe entrega de cajas, programa Conecta Mayor y otros.
- Memo N° 173 a Obras, mantención Plaza Barreales y otros.
- Memo N° 172 a SECPLAN, Carta JJVV Villa Valenzuela y otros.
- Certificado N° 917 contratación trato directo Consultorías BIM y CES Liceo Santa Cruz.
- Certificado N° 916 Postulación FRIL Pavimento Básico San Alfonso, Alto Jeria, Lo Herrera.
- Certificado N° 915 Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 26.
- Certificado N° 914 Modificación Proyecto Subvención Hogar de Ancianos SJM.

##### Recibida

- Acta Reunión Comisión Cultura, Turismo y Finanzas, de fecha 14 de septiembre.
- Memo N° 286 de RRHH, respuesta sobre contratos de Facilitadores COVID.
- Memo N° 222 de Farmacia, solicita incluir nuevos derechos.
- E-mail con grafica de Beca Concejo Municipal, de Departamento Social.
- Memo N° 1304 de DIDECO, respuesta sobre Conecta Mayor, subvenciones y otros.
- Memo N° 232 de Seguridad, informe sobre Villa Estero y Llanos de Quinahue.
- Incorporación artículo a Ordenanza de cobro derechos municipales.

## 5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la incorporación de nuevos derechos en la Ordenanza de Derechos de Farmacia Municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 222, de fecha 19 de octubre de 2020, emitido por la Químico Farmacéutico Sra. Claudia Morales Sotelo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 918)	

El Sr. Presidente comenta respecto de la **Incorporación de Artículo a Ordenanza de Cobros de Derechos Municipales**, el que tiene relación al uso de las veredas públicas para dar solución al comercio de la comuna durante la fase 3. El Sr. Mauricio Rojas explica los alcances e implicaciones de esta modificación. El Sr. Concejal Luis Mella solicita que se incluyan a los sectores rurales, el Sr. Concejal Carlos Cisterna solicita que se pueda complementar con un reglamento de uso de espacios públicos. El Sr. Concejal Roberto Rojas consulta sobre los casos de locales que no tengan acceso a espacios físicos públicos, si podrían vender sus productos. El Sr. Presidente responde que lo que se busca con esta modificación de la Ordenanza es dar los espacios para que se puedan reactivar los locales comerciales de la comuna, evitando que los comerciantes deban invertir en los espacios y la idea es incluir la mayor cantidad de rubros posibles, excluyendo al comercio ambulante.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la incorporación de artículo 25 en la Ordenanza Municipal de Cobro de Derechos Municipales de la Municipalidad de Santa Cruz, como sigue:

"Incorpórese el siguiente artículo en la Ordenanza de Cobro de Derechos Municipales de la Municipalidad de Santa Cruz.

**Artículo 25:** Exceptuase del cobro de derechos por uso de espacio nacional de uso público, contemplados en los artículos 6° y 7° de la Ordenanza de Cobro de Derechos de la Municipalidad de Santa Cruz, a los locatarios de restaurant, cafés, pubs u otros análogos, con el objetivo que puedan otorgar sus servicios en espacio de uso público habilitado para los efectos.

La excepción señalada en el párrafo anterior, comprenderá a los establecimientos que estén ubicados en el sector urbano y rural de Santa Cruz.

Déjese establecido que dicha ocupación del espacio de uso público, deberá cumplir con todas las normas y reglamentos sanitarios, tanto Ministeriales como locales, con el objetivo de prevenir el contagio del Covid 19.

Los procedimientos de instalación y permanencia de la ocupación del espacio de uso público, estará sujeto a estrictos procedimientos y utilización, los cuales estarán contemplados en un reglamento municipal emanado por la Dirección de Obras Municipales.

La excepción contemplada en el párrafo primero de este artículo, comenzará a regir desde su publicación en la página web municipal y hasta el 30 de marzo de 2021; o en el evento de existir estado de emergencia o catástrofe nacional por eventos sanitarios debidamente calificados por la autoridad competente, u otra situación de emergencia o fuerza mayor".

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba

Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 919)

## 6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que se incorpora en la sesión la votación modificación presupuestaria y un programa que ya estaba consensuado con la Comisión respectiva para comprar vale de gas para repartir a adultos mayores, se contempla la creación de cuenta y el traspaso de recursos.

Por otro lado, informa que desde el día jueves se inicia el programa de Reactivación Deportiva, a través de Promoción de la Salud, se irán incorporando el uso de recintos deportivos como el Complejo Deportivo Gabriela Mistral, habrá una comisión que lo regule y se realizará tomando los resguardos y medidas necesarias a la contingencia.

También comenta que se han efectuado reuniones técnicas con SERVIU en relación a los trabajos en calle Gonzalo Bulnes, el problema es que es una calle muy antigua y la base que tiene no es acorde con el hormigón que se pretende instalar, se tuvo que excavar a profundidad, ya pasó la fase más compleja que era determinar la necesidad, ahora solo falta el documento oficial para retomar las obras por parte de la empresa.

## 7.- TABLA

### • Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN/ 9:00 Hrs.

Se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN quien procede a explicar las modificaciones presupuestarias de gestión a los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

N° 27

Disminución de Gastos	\$40.490.465
Aumento de Gastos	\$40.490.465

N° 28

Disminución de Gastos	\$10.000.000
Aumento de Gastos	\$10.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Greene : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 920, 921)

### • Modificaciones Presupuestarias Educación / Sra. Fernanda Carrizo, Jefa de Finanzas de Educación/ 9:15 Hrs.

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Educación:

**N° 5.1**

Disminución de Gastos	\$273.000.000
Aumento de Gastos	\$273.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Greene : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba

**N° 5.2**

Disminución de Gastos	\$69.486.708
Aumento de Gastos	\$69.486.708

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Greene : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba

**N° 5.3**

Disminución de Gastos	\$8.299.945
Aumento de Gastos	\$8.299.945

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Greene : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba

**N° 5.4**

Aumento de Ingresos	\$1.800.000.000
Aumento de Gastos	\$1.800.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Greene : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Rechaza, por no estar de acuerdo con el proyecto.  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba

**N° 5.5**

Aumento de Ingresos	\$250.000.000
Aumento de Gastos	\$250.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Greene : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 925)

• **Licitación Contratación Servicio de Sanitización Espacios Públicos y Dependencias Municipales / 9:30 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la contratación en la licitación "Contratación del Servicio de Sanitización para Espacios Públicos y Dependencias Municipales de Santa Cruz, con el oferente Patricia Andrea Sociedad de Soluciones Ambientales Control Green Max Ltda., con una oferta económica de \$36.414.000 y un puntaje total de 99,71. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Greene : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 922)

• **Modificación Presupuestaria y Programa Adulto Mayor (entrega Vales Gas).**

La Sra. Concejala Rossana González solicita que el programa pueda abarcar la totalidad de los adultos mayores de la comuna. El Sr. Presidente responde que se añadirán recursos para dar la cobertura.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la creación del "Programa Apoyo para Adultos Mayores en Pandemia Covid 19", con un monto de \$12.000.000 y cuyo detalle es parte integrante del presente acuerdo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Greene : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba

Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 923)

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

N° 29

Disminución de Gastos	\$12.000.000
Aumento de Gastos	\$12.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Greene : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 924)

● **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Greene** presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda a todos los profesores de la comuna por su día.
2. Comenta que frente al Manquemavida no hay veredas y la berma está llena de pastos. El Sr. Presidente responde que las veredas se están construyendo por la parte inferior de la carretera, por lado de la empresa cabello, por el otro lado se construirán veredas y ciclovías en un proyecto futuro.
3. Consulta si el Director de Seguridad está en conocimiento de que fuera de UCAM están pernoctando personas en situación de calle y se ha vuelto muy peligroso y además hay mal olor. El Sr. Presidente responde se realizará programa de lavado de veredas. En el caso de personas hay situación de calle comenta que no quieren ingresar al albergue municipal debido a los protocolos médicos que se han implementado.
4. Solicita que no se riegue a medio día, solicita que se realice el riego última hora en la noche o de madrugada. (Memo N° 179)

El Sr. **Concejal Luis Piña** no presenta puntos varios.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comentan que los vecinos de la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer, solicitan conocer cuándo se entregarán las escrituras de sus casas. El Sr. Presidente responde que se realizará lo antes posible.
2. Indica que la pandemia no se irá de forma pronta y aún hay departamentos municipales que no tienen los acrílicos, solicita incorporara instalación de acrílicos en PRODESAL, OMIL, Cultura y Turismo, Deportes, entre otros. (Memo N° 180)
3. Se refiere a solicitud de Junta de Vecinos San José de Apalta y Villa Alegre, donde se requiere factibilidad de instalar lomos de toros en el sector. El Sr. Presidente responde que se ingresará en algún programa, se debe hacer un informe técnico para su instalación. Se están generando proyectos para colocación de este tipo de resaltos en varios sectores de la comuna.
4. En relación a la situación de inseguridad de Villa El Estero, comenta que los vecinos están trabajando en resguardar la seguridad de la villa, se han reforzado las rondas por parte de la Dirección de Seguridad y Carabineros, pero además los vecinos están solicitando cámaras de vigilancia, los vecinos están preocupados, además hay viviendas que no se han habitado. El Sr. Presidente

responde que se debe realizar estudio al respecto, no es poner una cámara por poner, debe haber un trabajo coordinado con todos los sectores de la comuna. Se está dando respuesta al respecto, está en prioridad el sector y las rondas se han potenciado, le consta, porque ha visitado el sector. La Sra. Concejala Rossana González, indica que además hay una reja que da hacia el sector de Paniahue está destruida y la Dirección de Obras quedó de ir la semana pasada dentro de sus posibilidades. El Sr. Presidente responde que es un paso y la reja es de seguridad porque los niños no se pasen, lo que se hizo fue una reja provisoria y hay un sector de palos que la misma gente sacó para pasar al estero, las veces que a visitado el sector hay personas de la villa en el estero, en su mayoría jóvenes en bicicleta. Si se cierra la puerta que da al puente peatonal la gente terminará rompiendo la reja. La única alternativa es cerrar la puerta, pero reforzar la reja no es la solución. La Sra. Concejala Rossana González comenta que no son los mismos vecinos los que han roto, añade que anoche habían 20 personas bebiendo dentro de la villa. Es un tema que se le debe dar una vuelta.

5. Consulta si se realizarán test preventivos a los vocales de mesa. El Sr. Presidente responde que SERVEL tiene sus protocolos al respecto.
6. Solicita conocer con cuanta regularidad se aplican test preventivos de COVID 19 a los funcionarios municipales. (Memo N° 181)
7. Solicita conocer cuando se realizará apertura de Calle Joaquín Muñoz García. El Sr. Presidente responde que pronto, ya está todo coordinado.
8. Hace entrega de fotografías del estado de camino Las Cortaderas. El Sr. Presidente indica que Obras Públicas debe dar respuesta de ello.

El Sr. Presidente comenta sobre situación de Villa el Estero, que hay que dejar de discriminar personas de Paniahue, se ha ido a recorrer el sector, sólo se han visto jóvenes en bicicleta. Hay una sensación de inseguridad, pero no se debe estigmatizar a los sectores. Se debe incluir a las comunidades. La Sra. Concejala Rossana González responde que no hay ánimo de discriminar, se habló del acceso de Paniahue y no de las personas de Paniahue.

El Sr. **Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a lo solicitado sobre Villa Nuevo Amanecer, y solicita conocer sobre la entrega de documentación de Planta de Tratamiento de aguas servidas, no se sabe si está recepcionada. Solicita conocer si hay boletas de garantía para hacerlas efectivas, no se puede recibir esa planta en el estado en que está. (Memo N° 179)

El Sr. **Concejal Carlos Cisterna** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita informe sobre avance de Plan Regulador. (Memo N° 182)
2. En relación de construcción de veredas en Plaza Lautaro, comenta que se debe resolver tema constructivo debido a que las luminarias están dentro de área de desplazamiento. Solicita que se tomen las medidas y se informe a la constructora al respecto. (Memo N° 182)
3. Respecto de la coordinación para el uso de espacios deportivos, comenta que hay muchas personas interesadas en realizar deporte. Solicita conocer contacto de la persona a cargo de este programa.
4. Solicita realizar limpiezas de espacios públicos que tienen pastizales y malezas, cita por ejemplo Villa Bicentenario. El Sr. Presidente responde que se instruyó a DIDECO a fin de que formalice la formación de cuadrillas para hacer limpiezas en la ciudad. En relación a Villa Bicentenario comenta que quedó zanjando el RS para el asfalto de los pasajes, fue un proyecto que quedó a medias desde un inicio, pero ya está incluido en proyectos de pavimento participativo. Así también en Villa Yucatán, también se refiere a proyecto de segunda etapa de Bulnes.

El Sr. **Concejal Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que el día de hoy 20 de octubre hace 89 años se fundó la Primera Compañía de Bomberos Santa Cruz. Se deben felicitar a sus miembros a través del tiempo, así también a aquellos funcionarios municipales que son también bomberos en la actualidad.
2. Indica que los vecinos de sector calle 21 de mayo, agradecen retiro de ramas con espinas. Pero solicitan reparación de veredas ya que hay un sector donde hay un lomo de toro y que se han caído personas. El Sr. Presidente responde que se dieron las instrucciones para que se repare lo antes posible.
3. Expresa su preocupación por alumnos de 4° Medio, en relación a que ellos egresan de su enseñanza,

sugiere realizar gestiones para que puedan tener acercamiento con sus colegios. Solicita conocer las propuestas de DAEM frente a esta situación. (Memo N° 183)

El Sr. Presidente comenta que lo que viene este fin de semana, es histórico para el país y se está propiciando todos los resguardos para que el acto eleccionario se haga con normalidad. El llamado a la comunidad es que la gente participe con responsabilidad y autocuidado. Por otro lado, comenta que sostuvo reunión con expertos de este tema, donde se indicó que la medida de la cuarentena no fue un tongo ni un chiste, las estrategias fue acertada. Santa Cruz es una de las pocas comunas que ha tenido avance efectivo. Hace poco tuvo la llamada del Ministro donde se reconoció el buen comportamiento de la comuna. Cuando se tomen medida se deben tomar con alturas de mira, la decisión fue dura, pero ahora tiene buenos resultados. Reconoce además el trabajo del Departamento de Salud y su equipo técnico que han puesto su vida en riesgo durante toda la pandemia. Lo más probable es que venga un rebrote porque es lo que ha pasado en todo el mundo. No se puede bajar la guardia y ser responsable. Se han visto casos críticos en la comuna como es el caso de la familia de la Sra. Fresia y su esposo. En relación a esto es que ya se está trabajando con equipo técnico una posible vacunación a futuro.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:32 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



SECRETARIO

FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS  
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 20 de octubre de 2020.